Departamento: Educación Inicial.

Carreras: Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial - Plan de Estudios 2001. Vs. 3.

Asignatura: Seminario: Investigación Educativa. **Código:** 6855.

Curso: 4^{to}año.

Comisión: Única.

Régimen de la asignatura: Anual.

Asignación horaria semanal: 2 horas en el primer cuatrimestre y 4 horas en el segundo cuatrimestre.

Asignación horaria total: 90 horas teórico-prácticas.

Profesora a cargo: Esp. María Noelia Galetto (Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva).

Integrante del equipo docente: Dra. María Fernanda Melgar (Ayudante de Primera, dedicación Semiexclusiva).

Adscriptas:
Prof. María Fernanda Albornoz
Prof. Nathalie Arévalo

Año académico: 2023.

Lugar y fecha: Río Cuarto, 17 de marzo de 2023.

1. FUNDAMENTACIÓN Y PROPÓSITOS

La asignatura *Seminario: Investigación Educativa* (Código 6855) se ubica en el 4to año de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial (FCH, UNRC). Al respecto, cabe señalar que esta materia constituye la única oferta metodológica para el Profesorado en Educación Inicial y es el primer nivel para la Licenciatura en Educación Inicial ya que en 5to año de esta última carrera hay dos Metodologías de Investigación.

La finalidad del Seminario: Investigación Educativa es brindar a los/as estudiantes una introducción general a la lógica, los métodos y los procedimientos a partir de los cuales se despliegan los discursos y las prácticas de la investigación científica en Ciencias Sociales y, específicamente, en el campo educativo, teniendo siempre como marco un sistema social más general de producción de sentido. En otras palabras, en este Seminario se pretende ofrecer a los/as estudiantes el espacio curricular adecuado para que desarrollen sus aprendizajes y sus experiencias en investigación social y educativa participando, de manera activa, en el estudio de temas socio-culturales y educativos actuales.

En esta asignatura la tarea se lleva a cabo a lo largo de las clases teórico-prácticas previstas y los/as estudiantes no reciben la información ya elaborada, aunque sí mínimamente estructurada. A partir de estos elementos ellos/as indagan la información, previamente por sus propios medios, y la debaten en el transcurso de cada una de las reuniones dentro de un clima de colaboración recíproca. La tarea de las docentes consiste en la presentación y la discusión de los tópicos del programa, así como la organización, la coordinación y el seguimiento de las actividades que se desarrollan en cada uno de los encuentros.

En el marco de la asignatura, además, se procura que los/as estudiantes desarrollen tareas propias de la investigación social en cada una de sus etapas; que se apropien progresivamente de la capacidad para manejarse con solvencia y fluidez en el campo de la investigación socio-cultural y educativa de un modo integral; e *incorporen* el *habitus del oficio* de investigar las propias prácticas llevadas a cabo en las instituciones educativas.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS

La investigación en la formación universitaria y en las prácticas profesionales. El proceso de investigación y los fundamentos teóricos de las prácticas de investigación. La investigación y el papel estratégico de la Universidad en la formación de recursos humanos orientados a intervenir en el diseño, la gestión y la evaluación de políticas sociales orientadas a la niñez. La recuperación y la construcción de los perfiles de edad de los/as niños/as de hasta 5 (cinco) años, beneficiarios/as de políticas públicas, reconociendo y rescatando los aportes culturales otorgados por las familias y sus entornos. La participación comunitaria.

3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Durante el Seminario: Investigación Educativa se considerarán cinco nudos problemáticos propios de la investigación científica, aspectos que no pretenden ser los únicos pero que son esenciales para el desenvolvimiento de las tareas a realizar. Estos puntos son:

a. De las dimensiones ontológicas y epistemológicas.
b. De las decisiones teórico-metodológicas.
c. Del diseño de la investigación.
d. De la selección de la/s técnica/s a utilizar.
e. Del análisis del material.
f. Sobre la elaboración del informe.

Se espera que los/as estudiantes logren:

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Poner en evidencia el manejo de teorías sociales de la educación y de las estrategias metodológicas e instrumentos técnicos pertinentes a través de la resolución de problemas socio-culturales y educativos, con particular énfasis en el nivel inicial.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Avanzar en el reconocimiento de los intereses personales de los/as estudiantes con el tema de investigación elegido.
- Reconocer las teorías, las corrientes, los modelos y las perspectivas de la educación en función de criterios de cientificidad y pertinencia a los problemas escogidos para el tratamiento investigativo.
- Explicitar los criterios de decisión que fundamentan los diseños de las investigaciones propuestas con sus correspondientes teorías y procedimientos para la ejecución.
- Analizar críticamente las opciones metodológicas y los instrumentos técnicos de las investigaciones para reconocer su vinculación con el tipo de teoría y clase de problema elegido para su tratamiento.
- Rescatar, a partir de la experiencia realizada, la posibilidad de descubrir nuevas temáticas de indagación relacionadas con la educación y, específicamente, con problemáticas del nivel inicial.
- Incorporar *la práctica de investigar las propias prácticas* en tanto futuros/as egresados/as del Profesorado y/o la Licenciatura en Educación Inicial.

4. CONTENIDOS

TEMA 1: ENFOQUES TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICOS EN INVESTIGACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA

La investigación científica como práctica social. El posicionamiento del investigador/a.
Enfoques teórico-epistemológicos: características, posibilidades y debates al interior de las Ciencias Sociales.
Los paradigmas y su coexistencia. El paradigma positivista. El paradigma materialista-histórico. El paradigma interpretativo.
La objetividad en las Ciencias Sociales.

La articulación entre teoría, objetivos y metodología en la investigación social y educativa. ¿Cómo seleccionar el enfoque metodológico de investigación adecuado?

TEMA 2: ENFOQUE METODOLÓGICO CUANTITATIVO

Características del enfoque metodológico cuantitativo en investigación educativa. El concepto de medición. Alcances y límites del enfoque cuantitativo.
El problema y el objeto de estudio. Las hipótesis. Las variables. Diseño de investigación. Aplicación en investigación educativa.
Delimitación de las unidades de análisis y del diseño de la muestra. Instrumentos de registros cuantitativos: encuestas y cuestionarios.
Procesamiento de los datos. Validación de la aplicación de los instrumentos.
Análisis de datos.

TEMA 3: ENFOQUE METODOLÓGICO CUALITATIVO

Características de la investigación cualitativa. Algunas consideraciones acerca del enfoque cualitativo de investigación educativa.
El oficio del investigador educativo: Investigando las propias prácticas.
Los propósitos de la investigación cualitativa-educativa y el contexto conceptual. El diseño y los interrogantes. La estrategia metodológica y la cuestión de la validación. Propuesta y justificación de la investigación.

TEMA 4: ESTRATEGIAS CUALITATIVAS EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

La etnografía: Enfoque teórico-metodológico. La etnografía y sus aportes a la comprensión de los fenómenos educativos.
El proceso etnográfico. Relaciones de campo. Registro, organización y análisis de la información. El producto etnográfico. Escritura y texto etnográfico.
La observación. Observación participante. La entrevista.
Estudio de casos. Historias de vida. La información documental (prensa, cartas, actas y archivos) y visual (fotografías e imágenes).
El análisis de la información recogida. El lugar de la interpretación en las metodologías cualitativas. La validación de los datos: saturación y triangulación.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Durante la primera mitad del curso se trabajará en seminario debatiendo la bibliografía acerca de los tres primeros ejes temáticos propuestos; el eje restante se abordará durante la segunda parte del curso.

Para cada clase estará previamente indicada la bibliografía sobre cuya base se trabajará. Al comenzar la reunión la docente hará una breve introducción a la problemática que se analizará, a partir de lo cual los/as estudiantes irán incorporándose al debate. Antes de terminar la reunión la docente hará una breve síntesis de lo tratado y de las conclusiones a que se arribó.

A medida que los avances logrados lo vayan permitiendo, los/as estudiantes harán la experiencia de la realización de un diseño de investigación, realizando entregas parciales que permitan contemplar los procesos de cada grupo. Además de las entregas parciales habrá una entrega final del diseño, con un recorrido que les haga *poner en juego* una estrategia de investigación, el uso de alguna/s técnica/s y el enfoque teórico

seleccionado. En el presente curso se solicitará la realización de todas las etapas de un proyecto de investigación educativa de corte cualitativo sobre áreas temáticas vinculadas con las infancias y los espacios escolares de nivel inicial. El núcleo de interés estará centrado en los aspectos metodológicos atendiendo su coherencia con el enfoque teórico propuesto por la cátedra.

6. EVALUACIÓN

6.1. LA EVALUACIÓN ENTENDIDA COMO PROCESO SE REALIZA SOBRE LA PRODUCCIÓN GRUPAL E INDIVIDUAL DE LOS/AS ESTUDIANTES:

a. Habiendo trabajado activamente en el transcurso del Seminario; participando en las exposiciones y/o discusiones de los materiales bibliográficos presentados; produciendo, cuando sea pertinente, material escrito; proponiendo la discusión de aspectos de interés y/o materiales de su conocimiento; y respondiendo las breves evaluaciones escritas sobre temáticas trabajadas.

b. Realizando trabajos prácticos individuales y/o grupales. Dichos trabajos partirán de un informe de contenido teórico-metodológico. Lo anterior se fundamenta en que se trabaja permanentemente la relación teoría-metodología. En todos los casos se evaluará la utilización de la bibliografía disponible.

c. Participando continuada y positiva en las discusiones que se promuevan en clase a partir de las lecturas y otros materiales propuestos por la cátedra, es motivo de *evaluación conceptual* por parte de la docente a cargo de la clase.

d. Elaborando, presentando y aprobando los informes de avance de los proyectos de investigación.

e. Elaborando, presentando y aprobando el proyecto de investigación realizado.

6.1. A. MODALIDAD DE TRABAJOS PRÁCTICOS, INFORMES DE AVANCE Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Los prácticos evaluados se estructuran sobre la base de temas expuestos por la cátedra y en seminario con los/as estudiantes, también, sobre la lectura y el estudio del material bibliográfico indicado. La evaluación/devolución de los prácticos se realiza en el momento de la exposición oral (grupal o individual) y se solicita una síntesis escrita sobre lo expuesto, a modo de memoria grupal del recorrido por el Seminario.

Los informes de avance de los proyectos presentados (grupal o individualmente) se van evaluando en proceso sobre entregas pautadas por la cátedra. Las entregas de los informes de avance, luego que las estudiantes comienzan a trabajar en sus proyectos, equivale a una evaluación Parcial. La entrega de los proyectos de investigación de corte cualitativo -sobre áreas temáticas vinculadas con las infancias y los espacios escolares de nivel inicial- será también una instancia equivalente a una evaluación Parcial.

Las calificaciones mínimas de aprobación -tanto para estudiantes que optan por la condición de regularidad, cuanto para quienes optan por la modalidad de promoción- se rigen por las normativas vigentes respectivas, según Res. CS. N° 120/2017 de la UNRC.

6.2. APROBACIÓN DE PROCESO Ó EXAMEN FINAL (SEGÚN RÉGIMEN DE PROMOCIÓN O DE REGULAR RESPECTIVAMENTE)

a) APROBACIÓN DE PROCESO ESTUDIANTES PROMOCIONALES:

1.La puesta en común en plenario obra como última instancia de evaluación del proceso de cursada, con la calificación mínima de aprobación prevista en la normativa vigente, según Res. CS. N° 120/17.

La calificación final resultará de promediar la nota de los prácticos evaluados, la nota de los informes de avance y la nota del proyecto de investigación.

2. Presentación y defensa de los trabajos de investigación que se han iniciado durante el curso; lo cual incluye: problema de investigación, objetivos, antecedentes, encuadre teórico-metodológico, descripción y análisis de la información, conclusiones, referencias bibliográficas y anexo.

3. Comprensión de la bibliografía metodológica empleada en el proyecto de investigación.

b) EXAMEN FINAL ESTUDIANTES REGULARES:

Aprobación de un examen final de acuerdo con las reglamentaciones de la Facultad. Incluye:

1. Presentación y defensa de los trabajos de investigación que se han iniciado durante el curso; lo cual incluye: problema de investigación, objetivos, antecedentes, encuadre teórico-metodológico, descripción y análisis de la información, conclusiones, referencias bibliográficas y anexo.

2. Comprensión de la bibliográfica metodológica obligatoria brindada por la cátedra, ya sea la aplicada al trabajo de investigación realizado, como así también de la totalidad del material bibliográfico previsto como obligatorio.

c) EXAMEN FINAL ESTUDIANTES LIBRES:

Los/as estudiantes libres deben presentar un trabajo de investigación (se ofrecerá más información a quien lo solicite).

6.3. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Las exigencias para la obtención de las diferentes condiciones de los/as estudiantes están enmarcadas en la Res. CS. N° 120/2017 de la UNRC.

- La condición de **Promoción** se obtiene con:

1- El porcentaje de asistencia a las clases teórico-prácticas del 80 %.

2- La aprobación de los prácticos evaluados, de los informes de avances y del proyecto de investigación con la totalidad de las etapas concluidas en el momento de la finalización del Seminario.

En estas instancias se exige la obtención de una calificación promedio de siete (7) puntos sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores a cinco (5) puntos. El/la estudiante podrá recuperar cada instancia evaluativa, definida como requisito para la obtención de la promoción, cualquiera sea la calificación obtenida para mejorar sus aprendizajes y así mantener el sistema de promoción.

- La condición de **Regularidad** se obtiene con:

1- El porcentaje de asistencia a las clases teórico-prácticas del 80 % y el cumplimiento de los requisitos solicitados por la cátedra: guías de lecturas respondidas, estudio del material solicitado para realizar el práctico, búsqueda y recolección de material solicitado, armado de informes y exposiciones.

2- La aprobación de los prácticos evaluados, de los informes de avances y del proyecto de investigación. En estas instancias se exige alcanzar la calificación mínima de cinco (5) puntos. De no alcanzarse dicha calificación, el estudiante tendrá derecho al menos a una instancia de recuperación para cada evaluación que acredite sus conocimientos de la asignatura.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

LECTURAS OBLIGATORIAS DEL TEMA N° 1

Hernández Sampieri R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010) Cap. 1. *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.

Milstein, D. (2006) Y los niños ¿por qué no? Algunas reflexiones sobre un trabajo de campo con niños. En: *Revista de Antropología.* 9, pp. 49-59.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., Elbert, R. (2005) Capítulo I *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.* Buenos Aires. Clacso. Colección Campus Virtual. pp. 29-81.

Sirvent. M.T. (2009) Problemática actual de la Investigación Educativa. Entrevista.

Vasilachis de Gialdino, I. (1992) *Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Selección.

LECTURAS OBLIGATORIAS DEL TEMA N° 2

Aravena, M. y otros (2003) Capítulo III: Enfoque Metodológico Cuantitativo. En: Investigación Educativa I- Afefce-Ecuador -Universidad Actis-Chile www.Investigación educativa I. pp. 99- 134.

Borsotti, C. (2005) Cap. II: La situación problemática. En *Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales.* Buenos Aires: Miño y Dávila Editores. 3º Reedición.

Hernández Sampieri R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010) Cap. 2. Y Cap 3. *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.

Sautu; R. (2003) Cap. 2 El diseño de una investigación: teoría, objetivos y métodos. En: *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación.* Buenos Aires: Editorial Lumiere. pp.37-94.

LECTURAS OBLIGATORIAS DEL TEMA N° 3

Aravena, M. y otros (2003) Capítulo II: Enfoque Metodológico Cualitativo. En: *Investigación Educativa I-* Afefce-Ecuador -Universidad Actis- Chile www.Investigación educativa I. pp. 39- 98.

Hernández Sampieri R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010) Cap. 12. *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.

Mendizábal, N. (2006) Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En: Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa.* Barcelona: Gedisa. pp. 65-105.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., Elbert, R. (2005) Capítulo II *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.* Buenos Aires. Clacso. Colección Campus Virtual. pp. 82- 134.

LECTURAS OBLIGATORIAS DEL TEMA N° 4

Ameigeiras, A. (2006) El abordaje etnográfico en la investigación social. En: Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) *Estrategias de Investigación cualitativa*. Gedisa Editorial, Buenos Aires. pp. 107- 151.

Bertely Busquets, M. (2002) La Etnografía en la formación de enseñantes. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología -CIESAS- México.

Guber, R. (1991) Cap. El registro de campo: primer análisis de datos; y Cap. El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento. En: *El salvaje metropolitano.* Buenos Aires: Legasa.

Woods, P. (1986) *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa;* Temas de educación, M.E.C., Barcelona: Paidós. pp. 15-a 47.

LECTURAS OBLIGATORIAS ACERCA DE LA TEMÁTICA SOBRE LA QUE SE FORMULARÁ EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La cátedra proporcionará un dossier bibliográfico ad hoc sobre las temáticas a problematizar por los/as estudiantes para llevar a cabo sus proyectos de investigación.

7.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

LECTURAS DE CONSULTA DEL TEMA N° 1

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1991) *Respuestas, por una Antropología reflexiva.* pp. 15-22.

Cook, T. y Reichardt, S. (1986) *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa.* Madrid: Morata.

Sautu, R. (2005) *Todo es teoría: Objetivos y métodos de investigación social*. Buenos Aires. Editorial Lumiere. Selección.

Wainerman, C. (1997) Introducción: acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales, Cap. 1. En: Wainerman, C. & Sautu, R. (Comps.) *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. pp. 13-38.

Wittrock, M. (1989) *Enfoques, teorías y métodos.* Vol. 1, 1era edición. Buenos Aires: Paidós.

LECTURAS DE CONSULTA DEL TEMA N° 2

Wittrock, M. (1990) *La investigación de la enseñanza.* Barcelona: Paidós.

Wittrock, M. (1989) *Enfoques, teorías y métodos.* Vol. 1 1era edición. Buenos Aires: Paidós.

LECTURAS DE CONSULTA DEL TEMA N° 3

Gallart, M. A. (1992) La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación. En Forni, F., Gallart, M. A. y Vasilachis de Gialdino, I. *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*, CEAL, Buenos Aires. pp. 107-151.

Wittrock, Merlin C. (1989) Enfoques, teorías y métodos. Vol. 1, 1era edición. Buenos Aires: Paidós.

LECTURAS DE CONSULTA DEL TEMA N° 4

Goetz, J. P. y LeCompte, M.D. (1988) Etnografía y diseño cualitativo. En: *Investigación educativa*; Madrid: Editorial Morata.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994) *Etnografía***.** Buenos Aires: Paidos. Caps. 1, 7.

Mills, C.W. (1993) Sobre artesanía intelectual. En: *La imaginación sociológica*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Piña Osorio, J.M. (1997) Consideraciones sobre la Etnografía Educativa. En*: Perfiles Educativos* Vol. XIX, Numero 78. Universidad Autónoma de México; Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe- Ciencias Sociales y Humanidades- Redalyc; México.

Pueyrredón, N. (1988) El tercero no excluido. El jardín maternal como posibilitador testigo del desarrollo familiar. En: Dabas, E. (Comp.) *Los contextos del aprendizaje. Situaciones socio-psico-pedagógicas.* Buenos Aires:Nueva Visión.

Tonucci, F. (1979) *La escuela como investigación. La creatividad.* Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

8. CRONOGRAMA

Tema N° 1: 6 semanas.
Tema N° 2: 5 semanas.
Tema N° 3: 5 semanas.
Tema N° 4: 6 semanas
Elaboración del proyecto de investigación con la totalidad de las etapas concluidas: 6 semanas.

Cronograma tentativo de evaluaciones

Los informes de avances y del proyecto de investigación con la totalidad de las etapas concluidas se presentarán durante el año con fechas indicadas previamente.

9. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Clases teórico-prácticas: **Primer cuatrimestre:**
Lunes de 8 hs. a 10 hs.

Segundo cuatrimestre

Lunes de 8 hs. a 10 hs. y jueves de 14 a 16 hs.

Horarios de Consulta del equipo de cátedra de Seminario de Investigación Educativa:
Dra. Fernanda Melgar: Lunes a las 10 hs. en la oficina 2 del pabellón G.

A partir del segundo cuatrimestre, además del horario fijado se brindan las clases de consulta que demanden los grupos para el seguimiento de sus proyectos de investigación. Esta última modalidad se extiende hasta que la producción de cada grupo/estudiante esté aprobada en su totalidad.

Prof. María Fernanda Melgar **Prof. Maria Noelia Galetto**

Firma/s y aclaraciones de las mismas

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[1] PARA IMPLEMENTAR LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL EN LAS ASIGNATURAS[2]

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	**Nombre completo y régimen de la asignatura,** según el plan de Estudios	**Carrera a la que pertenece la asignatura**	**Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa)
6855	Seminario: Investigación Educativa	Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial	Las exigencias para la obtención de las diferentes condiciones de los/as estudiantes están enmarcadas en la Res. CS. N° 120/2017 de la UNRC. - La condición de promoción se obtendrá: - Con el porcentaje de asistencia a las clases teórico-prácticas del 80 %. - La aprobación de los prácticos evaluados, de los informes de avances y del proyecto de investigación con la totalidad de las etapas concluidas en el momento de la finalización del Seminario. En estas instancias se exige la obtención de una calificación promedio de siete (7) puntos sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas

[1] Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

[2] Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

			inferiores a cinco (5) puntos. El/la estudiante podrá recuperar cada instancia evaluativa, definida como requisito para la obtención de la promoción, cualquiera sea la calificación obtenida para mejorar sus aprendizajes y así mantener el sistema de promoción.
Observaciones:			

Firma de la Profesora a cargo:

Aclaración de la firma: María Noelia Galetto.

Lugar y fecha: Río Cuarto, 17 de marzo de 2023.